



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20644, 184/20649

20/08/2020

50111, 50116

AUTOR/A: DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX)

RESPUESTA:

Ante la expansión de la pandemia provocada por el COVID-19 en Ceuta y Melilla, el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria procedió a desarrollar planes específicos de contingencia y a llevar a cabo acciones con el objetivo de garantizar el máximo nivel de respuesta a todos los niveles de la atención sanitaria. En relación con las unidades de cuidados intensivos, se indica que muchas de estas acciones se han mantenido y otras podrían habilitarse de forma inmediata, en caso de necesidad.

En el Hospital Universitario de Ceuta (HUCE) la unidad de cuidados intensivos puede incrementar de manera inmediata la actual dotación de camas en más de un 200%, todas ellas dotadas de terapia de respiración invasiva.

En el Hospital Comarcal de Melilla la unidad de cuidados intensivos del hospital amplió su capacidad un 117%, habilitando otras dependencias del centro y dedicando una parte específicamente para atención a pacientes COVID-19.

Hasta el momento no se ha detectado una falta de camas de UCI. El Hospital Universitario de Ceuta cuenta con un número suficiente de camas de reanimación posquirúrgica. En el Hospital Comarcal de Melilla se han habilitado camas específicas de recuperación posquirúrgica en otras dependencias del Hospital para que la actividad quirúrgica no se vea comprometida.

Con motivo de las necesidades ocasionadas por la pandemia, y según estaba previsto en los planes de contingencia, el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) ya ha procedido a aumentar sus plantillas, aunque en algún caso no ha sido posible cubrir todas las necesidades de facultativos especialistas al no existir disponibilidad de los mismos. Estos incrementos de personal se han producido tanto en Atención Primaria como en Especializada y afectan al personal sanitario facultativo, al



sanitario no facultativo y al no sanitario. Son significativos los incrementos en algunos ámbitos, como Microbiología, Medicina Preventiva, Urgencia Hospitalaria y Atención Primaria.

Se considera que actualmente existe en el INGESA dotación suficiente de material de protección para varios meses. Además se está constituyendo una reserva estratégica en previsión de futuras contingencias.

Madrid, 01 de octubre de 2020